

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

PROCESO ORDINARIO
RADICADO 13001-31-03-002-2012-00236-00
DEMANDANTE: ANAIS CASTILLA TAMARA
DEMANDADO: GABRIEL SPATH ASSAD Y OTROS

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO

En traslado a la parte demandante de las excepciones de mérito o de fondo presentadas dentro del proceso de la referencia por la apoderada de la parte demandada en este proceso SOCIEDAD L Y J SPATH EN LIQUIDACION doctora ISELA BERROCAL LLORENTE, por el término de cinco (5) días (art. 370 C.G.P.)

FECHA DE FIJACIÓN: 28 de Octubre de 2020, hora 8:00 a.m.
FECHA DE DESFIJACIÓN: 28 de octubre de 2020, hora 5:00 p.m.
EL TRASLADO INICIA: 29 de Octubre de 2020, hora 8:00 a.m.
EL TRASLADO VENCE: 5 de Noviembre de 2020, hora 5:00 p.m.

**NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA**